



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

4- Junio 2018

Recibí copia

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0175

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

[Redacted]

Ciudad de México a 04 de Junio de 2018

C. Roberto Rodríguez Sanchez

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de las adultas [Redacted] Inhumada el día 19 de Julio de 1994 y de la adulta [Redacted] Inhumada el día 30 de septiembre de 1997 respectivamente en la fosa # 42 con Alineamiento B-B-2-18 del *panteón 20 de Noviembre* para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [Redacted] bajo el régimen de *Temporalidad Mínima*.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

